



IDAZKARITZA NAGUSIA
SECRETARIA GENERAL



MESA DEBATE: “AUTONOMÍA ORGANIZATIVA: ¿CENTROS Y DEPARTAMENTOS?”

CV JULIO PÉREZ GIL

Doctor en Derecho por la Universidad de Valladolid (1997), es Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Burgos desde 2017, institución de la que era Profesor Titular desde 1998. Ha impartido docencia de grado y máster en varias universidades españolas y ha participado a través de redes académicas en actividades formativas en diversas universidades europeas e Iberoamericanas.

Cuenta con estancias de investigación prolongadas en centros de Alemania (Max Planck Institut für ausländisches und internationales Strafrecht, Freiburg); Reino Unido (Institute of Advanced Legal Studies, Londres) e Italia (Universidades de Bolonia y Roma –La Sapienza-). Ha ocupado la posición de Academic Visitor en la Universidad de Oxford (Institute of European and Comparative Law) durante el curso 2019-2020.

Su ámbito prioritario de investigación se centra en temas relacionados con la justicia y las nuevas tecnologías, los aspectos procesales de la criminalidad económica y corporativa y la cooperación judicial en la UE. Cuenta con más de 80 publicaciones (artículos y capítulos de libro) en materias vinculadas al derecho procesal y la Administración de Justicia en general. Es autor de las monografías “La acusación popular” (1998) y “El conocimiento científico en el proceso civil” (2010) y ha coordinado 3 volúmenes colectivos. Ha sido investigador principal en varios proyectos (“Investigación del delito y límites de la intimidad”; “El Proceso Penal contra empresas”; “La prueba científica ante los tribunales: admisibilidad y valoración de los avances tecnológicos”). Participa habitualmente como miembro del equipo investigador en diversos proyectos de ámbito comunitario, nacional y autonómico. Fue galardonado con el Premio La Ley en su XXIV edición (2010).

Ha sido Magistrado Suplente en la Audiencia Provincial de Burgos (2011-2018). Asimismo, ha ejercido como consultor en proyectos de reforma y armonización legislativa en Iberoamérica en materia de lucha contra la criminalidad organizada y la cibercriminalidad.

Ocupó el cargo de vicesecretario general de la UBU (junio 2016-agosto 2019; octubre 2020-enero 2021) y desde enero de 2021 es secretario general de la Universidad de Burgos.